



Vista la propuesta de plazas vacantes por especialidades que, para el curso 2020-2021, ha previsto el **Conservatorio Profesional de Música Victoria de los Ángeles** de Madrid, esta Dirección General autoriza la siguiente oferta para el curso 2020-2021:

ESPECIALIDAD	VACANTES
CANTO	2
CLARINETE	4
CONTRABAJO	3
FAGOT	3
FLAUTA TRAVESERA	3
GUIARRA	3
OBOE	2
PERCUSIÓN	10
PIANO	7
SAXOFÓN	4
TROMBÓN	2
TROMPA	1
TROMPETA	3
TUBA	1
VIOLA	4
VIOLÍN	3
VIOLONCHELO	7
TOTAL	62

Las plazas vacantes se adjudicarán conforme a lo establecido en la Orden 280/2018, de 2 de febrero, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se regula el proceso de admisión de alumnos en centros públicos para cursar enseñanzas artísticas elementales y profesionales de danza y de música en la Comunidad de Madrid.

El director general de Educación Secundaria, Formación
Profesional y Régimen Especial

Fdo.: José María Rodríguez Jiménez

